

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6211.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

MARTES 25 DE ABRIL DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

CORTES.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, el SENADO estaba reunido en secciones y no había empezado la sesion pública.

CONGRESO.

Sesion del 22.

Se abrió á las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Olózaga, y leído el acta de la anterior fué aprobado.

Se leyeron algunos dictámenes de la comision de actas y un voto particular sobre la de Toledo, otro sobre la de Salchite, y otro sobre la del distrito del Hospital de Madrid, pidiendo se declarasen graves. Entre los dictámenes de la comision aprobando diferentes mociones, figura el que concierne á la del señor duque de Montpensier, electo por San Fernando. Todos estos dictámenes quedaron sobre la mesa.

Se entró en la órden del día, ó sea en la discusion del dictamen de la mayoría de la comision de actas sobre la de Balaguer, y el Sr. Estéban Collantes consumió el segundo turno en contra.

S. S. comenzó diciendo que el señor ministro, que lleva la perturbacion á todos los debates, al querer defender las últimas elecciones demostró sin querer que eran las más ilegales y fraudulentas de cuantas registra la historia del sistema representativo español.

Antes de entrar en el debate pidió permiso para decir algo sobre la persona y sobre la eleccion de su partido; dijo que al presentarse candidato comprendia su deber, por la posicion política y especial que ocupa; que ha sostenido grandes luchas, y últimamente, debía aceptarla, por ruda que fuera, para demostrar que él nada tenía que temer allí donde hubiera hombres, porque tenia que responder á exigencias más altas que las de la política, á exigencias de su honor y su conciencia.

Dijo que cuantas reformas se habían hecho durante el reinado gloriosísimo de doña Isabel habían participado de las opiniones y de la influencia del partido progresista; que los moderados, resistiendo ántes, aceptaron despues las reformas liberales, inclusa la desamortizacion, de la cual hicieron una cuestion internacional, y que así se elabora la verdadera opinion pública, de lo cual dedujo que la opinion dominante ahora era artificial y no representaba el sentimiento de la patria, por lo cual, la situacion parecia falta de base y de motivos de existencia.

Las elecciones de ahora, dijo, han sido verdaderas batallas, con muertes,

crímenes y toda clase de desmanes; como no se ha visto nunca, ni en tiempo de los gobiernos más violentos y reaccionarios; y que esta es la cuestion que debe tratarse, para demostrar que siempre se han hecho con más libertad y más órden.

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 contiene el siguiente despacho telegráfico recibido en el ministerio de Estado:

Versalles, 21 (4 y 30 tarde).—La situacion militar continúa la misma; pero el gobierno de Versalles gana cada dia mas terreno. El descontento va en aumento en Paris, y de una manera mas marcada entre los empleados en las imprentas de los periódicos suprimidos por la Commune.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, conforme con el dictamen de las secciones de Gobernacion y Fomento y Hacienda y Ultramar del consejo de Estado:

1.º Que son bienes de beneficencia los que tenían por objeto la redencion de cautivos en general, los de fundaciones particulares con igual destino, y los de memorias y obras pias para la dote de doncellas que quisieran entrar en religion, y que por tanto les son aplicables las leyes de beneficencia.

2.º Que para que los bienes á que se refiere la precedente conclusion puedan ser declarados de beneficencia pública é incorporados en otro establecimiento de beneficencia, es indispensable que se observen los trámites prevenidos en los artículos 15 y 16 de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849 y en el 34 del reglamento de 14 de mayo de 1852.

Por real órden que publica la Gaceta se habilita la aduana de la Escala en la provincia de Gerona, para importar azufre, carbon de piedra, maderas de construccion, trigos y harinas procedentes del extranjero.

Por el ministerio de Hacienda se han modificado las disposiciones que actualmente rigen para que los individuos de clases pasivas justifiquen su estado y aptitud legal para el percibo de sus haberes en la forma siguiente:

1.º Que para el percibo de haberes del personal de clases pasivas solo hagan fé desde 1.º de mayo próximo las certificaciones de existencia y estado que espidan los jueces municipales.

2.º Que las huérfanas y viudas acreditadas en los juzgados de paz el estado

que tuvieron en 1.º de enero último por medio de certificacion de los párrocos á fin de que se tome razon en los libros del juzgado.

3.º Que los jefes superiores de administracion, jefes de administracion y coroneles acrediten su existencia por medio de oficio autorizado por los mismos, que dirigirán al jefe económico de la provincia ó de la oficina pagadora en los dias que al efecto se señalen.

4.º Que los empleados encargados de intervenir y pagar quedan relevados de toda responsabilidad por los pagos indebidos que se hagan en virtud de errores que contengan las certificaciones de los jueces municipales, por ser de la exclusiva responsabilidad de ellos la exactitud de los hechos.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 22 copiamos las siguientes noticias.

La Epoca ha recibido una carta de Bruselas, en la cual le dicen lo siguiente:

«He visto en la Epoca que el duque de Fernan Nuñez está designado para la embajada de España en San Petersburgo, y prescindiendo de las dudas que abriga de que el hijo del príncipe Pio quiera aceptar cargo ninguno oficial, me parece que para que vaya á Rusia un embajador español se necesita que el emperador Alejandro acredite otro en Madrid. Mis noticias, de muy buena fuente, son que la concesion que el gobierno ruso ha hecho despues del advenimiento del rey Amadeo ha sido el acreditar al señor Kolozzyin, que despues de la revolucion de setiembre habia quedado en Madrid de agente oficioso y para guardar los archivos de la legacion, como encargado de negocios efectivo cerca del gobierno español. Este señor no ha podido recibir, por tanto, las credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

La Rusia está muy arrepentida de haber hecho el reconocimiento de Italia, y así es que ahora va muy despaacio en los asuntos de España, y si ahora se decide á anudar relaciones oficiales con el gobierno de Madrid, lo hace por medio de un simple encargado de negocios.

Tambien me consta que las relaciones entre Roma y Madrid no han mejorado nada, ni pueden mejorar mientras no sean otras las que haya entre Roma y Florencia.»

—Hasta el fin de la próxima semana no se podrá constituir el Congreso. Para entonces estará próximo á votarse el mensaje en el Senado.

—La partida de malhechores que secuestró al alcalde y un regidor de Villar de la Encina, provincia de Cuenca, ha sido disuelta por la guardia civil y algunos vecinos de los pueblos comarcanos, que organizaron somatenes al tener noticia de su aparicion. De los criminales han sido presos cinco, cogiéndoles además trece carabinas, un clarín y un machete. La partida consistia de unos 18 ó 20 hombres, procedentes, segun se cree, de Madrid. Aunque el rumor no se ha confirmado aun oficialmente, se cree que al ser disuelta la partida quedaron en libertad las dos personas secuestradas.

—Las últimas noticias de Venezuela dan cuenta de las notas que se cruzaron entre nuestro representante y el ministro de relaciones exteriores de Venezuela, con motivo de una reunion habida allí, en que se pronunciaron discursos filibusteros contra las posesiones de España en América, y algunos de ellos desde los mismos balcones de la casa del vice-presidente.

Nuestro ministro se quejó del tono de los discursos y de los comentarios de la prensa, llamando al mismo tiempo la atencion del gobierno hacia las noticias de enganches. El ministro contestó diciendo que el derecho de reunion y libertad de pensamiento estaba permitido por la Constitucion, y aseguró á nuestro representante que de Venezuela no saldrian expediciones contra Cuba. Para mayor satisfaccion se publicó un despacho del presidente, negando toda participacion oficial en las manifestaciones públicas, y permitió que se diesen á luz las comunicaciones que mediaron en el asunto.

—Parece que tan luego como se constituya el Congreso, serán admitidas las dimisiones presentadas por los funcionarios que han sido elegidos diputados á Cortes.

—El Sr. Sagasta ha leído ayer tarde una estadística del número de votantes en las últimas elecciones, de la cual resulta que los ministeriales han obtenido 1.700.000 votos; los republicanos 350.000; los carlistas 450.000, y los moderados é indefinidos 300.000; resultando una ventaja de unos 600.000 votos á favor de los ministeriales.

—El Cronista publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana, 3. Gran movimiento y actividad en la marina; avisos urgentes y órdenes perentorias á Puerto Rico y fragata Gerona, que está en la Guayra, Venezuela, para perseguir al vapor Florida y vigilar las costas.»

Este telegrama lo explica el Cronista del siguiente modo:

«El vapor Florida salió hace cuatro dias de Halifax, con un importante cargamento de armas procedentes de

Inglaterra, y su itinerario es á Puerto Rico primero, á Maracaibo despues y á la costa Sur de Cuba, que es el término de su viaje, para reforzar á los facciosos.»

—Segun informes recibidos por conducto fidedigno, se está formando un gran centro espiritista en la calle del Caballero de Gracia, á donde acude un gran número de personas de elevada posicion social así como de vastos conocimientos científicos.

—Por la via de Nueva York recibimos los siguientes despachos de Cuba:

Habana, marzo 31.

El administrador del ingenio «Sacramento», cerca del Aguacete, fué asesinado por tres chinos.

El conde de Valmaseda, á la mañana para Sancti Spiritus, probablemente seguirá al de Central.

Ha habido un huracán en el Sur, casi ahuracanado. Fué á las 4 p. m. que un bote, por el que iban 10 hombres. Se volcó una lan de azúcar.

El capitán general Valmaseda ha llegado á Sancti Spiritus.

—En la provincia de Albacete se presentó una partida de bandidos, habiendo secuestrado un regidor del ayuntamiento de los pueblos de dicha provincia.

—El general Goyena hoy á la tribuna del Congreso.

—Ayer mañana Madrid para tomar as el señor Obispo de Berberano de la república de Andorra.

—Como habíamos anunciado, el soldado del regimiento de infantería de Cantabria que habia sido condenado á ser pasado por las armas por haber pegado de bofetadas al sargento primero de su compania, ha sido indultado de dicha pena, conmutándola por la inmediata.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Lisboa, 20.—Segun noticias de Berlin, el Parlamento federal se ha ocupado de la cuestion relativa á la condena impuesta en Cabo Verde á un buque alemán, cuyo propietario reclama una indemnizacion.

El comisario federal sostuvo que Portugal tenia que satisfacerla.

El conde de Bismarck dijo que Alemania mantendria sus derechos, añadiendo que resolveria dicho asunto.

Londres, 20 (5 y 30 tarde).—Segun las últimas noticias de Paris, el jefe de los insurrectos Bombroski ha publicado una alocucion diciendo que los

291

apoyó al respaldo y se sujetó ó se apoyó en él con tal fuerza que la madera crujió. Su cabeza se inclinó sobre el pecho. No articuló ni trató de articular una sola palabra.

Pensando que sin duda habia perdido un hijo, y creyendo disgustarla sin necesidad si repetia la pregunta, Rosa no habló ya más y se bajó hacia su hijo para besarle á su vez.

Sus labios se posaron sobre la mejilla del niño en el mismo sitio donde se habian posado los de mistress Jazeph un momento ántes y encontraron un resto de humedad sobre su fina y tersa piel. Entónces creyó que el agua con que se habia bañado la frente habia podido mojar al niño; pero sus dedos, paseando ligeramente sobre la cabeza, y el cuello y el pecho de aquel pequeño querubín, no encontraron rastro alguno de humedad. Una sola gota habia caído, y aquella sobre la mejilla donde habia besado la enfermera.

Pasado ya el crepúsculo se os-

currió cada vez más el paisaje y el interior de la habitacion, y aunque sentada delante de la meza, sobre la cual estaban colocadas las bugias y el candelero, mistress Jazeph no trató de encenderlas. Rosa, á quien no dejaba tranquila la idea de quedarse en la cama, despierta, en la oscuridad, sin otra compania que la de una persona que le era casi totalmente desconocida, quiso al ménos ver claro.

—Mistress Jazeph, dijo mirando hácia la ventana por donde penetraba la última claridad del crepúsculo, os agradeceré que encendais las bujías y dejéis caer las persianas; yo no veo lo suficiente para encontrar en el paisaje el encanto del parecido que vos sabeis...

—¿Tanto queréis, señora, al Cornouailles? preguntó mistress Jazeph levantándose como á disgusto para procurar la luz.

—Sí, en verdad, respondió Rosa; allí he nacido, y estábamos en ca-

292

—No lo he visto desde la edad de cinco años. Es un edificio viejo, ruinoso y casi desplomándose... A vos, que hablábais del aspecto salvaje y desolado del Cornouailles, ¡la sola idea de habitar en Porthgenna-Tower os causará horror!

Mientras así hablaba Rosa, no habia dejado de oírse el ruido del vestido de seda que llevaba mistress Jazeph, cerca del tecedor; pero en el momento en que pronunció el nombre de Porthgenna-Tower, cesó aquel ruido de pronto, reinando en la habitacion durante un instante un silencio de muerte.

—Vos que toda vuestra vida habreis habitado probablemente casas bien conservadas, no os podreis figurar un sitio como el que iremos á visitar tan pronto como me encuentre en estado de continuar nuestro viaje, prosiguió Rosa. ¿Qué pensais, mistress Jazeph, de un gran edificio del cual una parte de él no ha sido habitada desde hace sesenta ó setenta

295

con mistress Jazeph, y dijo riéndose y arrojando al pie del lecho el peine que le habia quitado de las manos.

—No os asustéis, mistress Jazeph, debo pareceros muy extraña y muy descortés... Peinábais mis cabellos con un talento admirable; pero sin saber cómo, me parecia que vuestro peine introducía en el interior de mi cerebro las visiones más locas... Ahora no puedo ménos de reirme por tal necesidad... ¿Creéis que dos ó tres veces me he imaginado que vuestro rostro se aproximaba al mio mucho, y que... parecia teniais deseos de besarme?... ¿Habeis oído hablar jamás de tan ridiculas imaginações? Preciso me es confesar que algunas veces y en ciertas cosas soy más niña que este querido muñeco acostado aquí á mi lecho.

Mistress Jazeph no respondió. Se alejó del lecho mientras que Rosa hablaba aún, y volvió algun tiempo despues, mas del que dificilmente se podia explicar, llevando el agua de

288

37

rebeldes despues de una lucha sangrienta recuperaron sus posiciones de Asnieres; pero añade que la conservacion de la orilla septentrional del Sena, en la cual está situado dicho pueblo, no les es necesaria.

Versalles, 21 (9 40 mañana).—Las tropas se han apoderado ayer de algunas casas y barricadas de Neuilly, cogiendo varios cañones, de los cuales uno ha sido traído a Versalles y presentado á Thiers, quien ha felicitado á las tropas.

Han llegado tambien numerosos prisioneros.

A pesar de las condiciones estipuladas en los preliminares de paz, el gobierno prusiano no ha hecho objecion alguna á la reunion de tropas para atacar la insurreccion.

Ha pedido únicamente que se le dé cuenta diaria del número de soldados que lleguen á Versalles.

Versalles, 21 (10 y 45 mañana).—Las relaciones militares que publica el «Diario oficial» de Paris confiesan al fin que las tropas de Versalles ocupan la orilla izquierda del Sena y Asnieres.

Personas procedentes de Paris afirman que la mayor parte de los nacionales forman los batallones de marzo y permanecen en sus casas.

Los batallones han salido esta mañana á 400 plazas.

El municipio de Paris ha renovado la comision que ha quedado constituida para la reforma de Cluseret, y se han nombrado: Hacienda; Vinard, S. J. J. J. Grousset, Negocios extranjeros; Franckel, Trabajo; Prutot, Justicia; Ansermet, Servicios públicos; Vaillant, Instruccion pública; Rigault, Seguridad.

La «Opinion nacional» continúa publicandose prohibido.

El periódico que sabe de un municipio llamado...

Los periódicos de Paris manifiestan que se espera un ataque decisivo.

Es inminente el asalto.

Todos los batallones federales han recibido la orden de estar dispuestos para ponerse en marcha.

Carece de fundamento la noticia telegráfica comunicada por un periódico italiano de que se trata de la retrocesion de Mulhouse en las negociaciones de la paz definitiva con Prusia.

Versalles, 21 (8 y 20 noche).—La Asamblea Nacional ha aprobado la ley de inquilinatos por 390 votos contra 128.

El fuerte de monte Valeriano ha hecho durante el dia vivo fuego de cañon sobre la puerta Maillot; pero hasta ahora no ha venido ninguna noticia de nuevos encuentros.

El marqués de Munstier viene de embajador de Francia á Madrid.

A Italia se ha comunicado tambien la agitacion de Paris, y lo mas grave es que ha habido mas de un sintoma de sedicion en los regimientos 43, 44

y otros que daban guarnicion en Florencia, Génova, Ancona y Turin, á pretexto de haberse retardado el licenciamiento de las clases de 1845. El gobierno italiano está inquieto, sabiendo bien que el que siembra vientos tiene que recoger tempestades. La cuestion de Roma se presenta cada vez mas complicada y difícil.

Segun nos dicen nuestros correspondientes, la Commune de Paris habia enviado algunos emisarios á Suiza con el objeto de sublevar á los obreros; pero el gobierno federal los ha hecho prender y espulsar del territorio suizo, haciendo saber á los jefes de la Internacional que el gobierno les exigirá la responsabilidad de cualquier trastorno que tenga lugar en Ginebra.

Gacetilla.

—No hacen falta.—Hemos oido decir que una empresa de omnibus de Sevilla piensa trasladar sus coches á esta capital para los dias de la próxima feria y establecer un servicio continuo del real, de la estacion y de la plaza de toros al centro de la poblacion. Nos parece que en Córdoba hay elementos bastantes para cubrir este servicio, y solo falta que se pongan en movimiento. Si en las tardes hermosas de estos dias hubiera carruajes situados en punto céntrico y preparados para marchar, de seguro habria muchos que visitarían nuestra sierra, y los que establecieran este servicio tendrían un buen provecho.

—Comunion pascual.—Anteayer asistieron á la procesion de la parroquia de San Lorenzo los alumnos de la escuela establecida en la misma parroquia por la Sociedad de Católicos, que fué la que promovió aquella solemnidad. Varias niñas iban cubriendo de flores la carrera y una lluvia de ellas caía al pasar el Pálio, de los balcones y ventanas. Se habian levantado muchos altares y ni la mas leve irreverencia turbó la gravedad y religioso recogimiento de la concurrencia.

—Adelante.—Ya la feria se aproxima—conque... manos á la obra,—porque esa época del año—es la mas crítica en Córdoba.

—Movimiento.—Nuestro apreciable amigo el Director de La Crónica D. Teodomiro Ramirez de Arellano, oficial de la clase de primeros del cuerpo de Administracion civil que servia en comision una de tercero en el Gobierno de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar D. Francisco Gamila y Gamundi.

—Agua.—Continúa la obra de la conduccion del agua por medio de tubos de hierro.

—Teatro principal.—Segun ha anunciado la Empresa de este teatro, el jueves próximo quedará definitivamente cerrado el abono de cincuenta representaciones.

—Protesta.—El comité local del partido republicano federal ha publicado una protesta contra la reunion de anteayer en el casino de Cervantes por no haberla autorizado.

—Renovacion.—Para la del Senado han correspondido los siguientes números á los Senadores de esta provincia: 1.º D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

2.º D. José Alcalá Zamora. 3.º Sr. Duque de Hornachuelos y 4.º D. Crispulo Garcia Gomez de la Serna.

—Al salir del teatro.—¿Qué te agrada mas en «Las Amazonas» la letra ó la música?—El pollo que me miraba.—¡Te reconozco en ese rasgo, hija mia!

—Colegio.—En la calle de Fernando Colon, número 8, se ha establecido uno para señoritas, bajo la direccion de doña Antonia Alguacil y Martinez, que ha obtenido el título de profesora de primera ensenanza superior en la Escuela Normal de maestras de esta ciudad. En él, segun el prospecto que tenemos á la vista, se admitirán niñas á las horas que marca el reglamento de escuelas, así como pensionistas y medio pensionistas; y se enseñarán todas las asignaturas relativas á los grados elemental y superior, labores de utilidad y de adorno, dibujo y piano. Recomendamos á los padres de familia este útil establecimiento.

—La cruz del Valle.—Continúa siendo muy aplaudida la zarzuela de este nombre que con gran concurrencia se ejecutó anteanoche por cuarta vez en el teatro principal.

—Horrores.—En Nueva Carteya se ha cometido otro robo sacrilego. Hé aqui la nota de las alhajas robadas en aquella Iglesia parroquial sin que sepamos hayan sido descubiertos sus autores: «Un copon mediano de plata, el viril de una Custodia de plata sobredorada, varios milagros de hoja de plata, un resplandor de media luna de una virgen, de lata, y ademas unas cuantas estrellas del manto tambien de lata, un portavirgilio, el cual tenia para abrochar como una aida de plata que formaba curva, una patena de plata que tenia un desconchado en el sobredorado superior, una cucharita de plata con una cadena del mismo metal y cruz pequeñita de plata.»

—Minas.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina cobriza titulada Santa Teresa, sita en la umbria de Escocares, término de Montoro.

—Castigo y premio.—En la visita hecha en Granada por el inspector de Hacienda Sr. Zugasti ha suspendido diez empleados por falta de celo y ha nombrado en su lugar á otros empleados laboriosos.

—Operaciones.—Del primero al catorce de Mayo próximo el Sr. Ingeniero jefe de minas de esta provincia practicará varias operaciones facultativas en el término de esta capital y en los de Villaviciosa y Hornachuelos.

—Todo se vende.—En un periódico inglés hemos encontrado el siguiente anuncio: «Se venden treinta pleitos á cargo de un procurador que se retira de la curia. Los clientes son ricos y testarudos.»

—Por varas.—Se ha empezado á publicar en Madrid un periódico que se llama «El defensor del débil contra el fuerte» ¡Heche V. títulos!

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Manuel Fernandez Nieto, conocido por Mochila.

—Drama.—Hace dias que los periódicos de Madrid se ocupan del drama en un acto, titulado La capilla de Lanusa, estrenado el veinte de Marzo

último y debido á la bien cortada pluma de don Marcos Zapata. Todos sin distincion le tributan los mayores elogios, y personas venidas desde la corte, que han asistido á alguna de sus muchas representaciones, dicen que es el cuadro mejor acabado que hace tiempo se ha presentado en la escena. Hemos tenido ocasion de leer un ejemplar de dicha obra, y creemos muy justos los elogios que de ella se han hecho y los aplausos que ha merecido. Sentimos vivamente que no haya en la actualidad en Córdoba una compañía de verso que acometiera la empresa de dar á conocer al público las bellezas que encierra esta produccion.

—Convocatoria.—El juzgado de Montilla llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes que dejó por su fallecimiento la que fué conocida en aquella ciudad por Maria Garcia Cuevas, que parece ser Josefa Espóita, bautizada en Doña Mencía en 1823.

—Las buenas novelas.—Se ha publicado el número cincuenta y nueve de este acreditado periódico, que contiene lo siguiente: La Señorita de Choisy (continuacion).—Galos y Germanos (continuacion).—La Duquesa de Nusseldorff (conclusion).—Con el número sesenta se regalará á las señoras suscriptoras una preciosa schotish titulada El sándalo.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Marcos, evangelista.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de la Encarnacion, por D. José Hué y doña Remedios Romero, en sufragio de sus difuntos.

—El viernes 28 del corriente se celebran solemnes honras en el santuario de Scala-Cooli en sufragio del Sr. Don Antonio Maria Toledano, Teniente de hermano mayor que fué de la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, como aniversario de su fallecimiento, segun se acordó en Junta general de asociados. La Junta directiva invita á todos los hermanos para que honren el acto con su asistencia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Robinson.—A las ocho y media.—A 4 y 1/2 rs. sin consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular; del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Abril de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Si inconveniente fué la sesion de anteayer, la de ayer no lo fué menos. Presidente, mayoría y minoría, tuvieron la habilidad de no hablar nada del

acto que se discutia. En cambio presenciaron de una y otra parte las mayores inconveniencias, los mayores despropósitos. El Ministro de la Gobernacion en su afan de hacer ver á los ojos del monarca que todo el pais le aceptaba sinceramente, nos leyó la estadística electoral que producirá los efectos contrarios; nos dijo que habia mas carlistas que republicanos, y esto lo ha sido uno de los que han cooperado á que el pais se mantenga por dos años en un estado de inaccion completa, cuyos resultados son el desarrollo del radicalismo federal y del carlista. La estadística que leyó el Sr. Sagasta al Congreso arroja un resultado que debe satisfacer mucho al partido republicano, que como quien dice nació ayer, es decir que la forma republicana obtuvo en las últimas elecciones 350.000 votos, y los carlistas 450.000. Pueden vanagloriarse de estos resultados los hombres que han regido el pais durante los dos últimos años. A mas de esto, el Sr. Sagasta habló de historia anterior á la revolucion, y hubiera sido muy ventajoso que se extendiera en todos los pormenores, incluso lo que pasó antes de entrar en Cádiz.

El Sr. Alvareda, centinela avanzado del elemento joven de la nueva situacion, hizo, digámoslo así, un elogio de la dinastía actual, y trabajó como dicen los eruditos en el toro, la cuestion con tal habilidad, que cualquiera cree hoy que mañana acaso será ministro.

La minoría republicana, que pudo haberse sostenido en sus posiciones y tenia lo bastante, se lanzó al asalto y proclamó una y dos y tres veces que estaba conforme en alma y corazon con la Commune de Paris. Esta declaracion en boca de los hombres del criterio de Figueras, de Castelar y de otros semejantes, ha producido la impresion que era de esperar. Apenas hay nadie que no vea en esto sino un extravío grande. Los individuos de la Commune no son mas que cuatro locos que hoy gobiernan á Paris, debido á la debilidad del gobierno de Versalles y á las consecuencias horribles de la desastrosa guerra en que se ha hundido Francia. No por eso estamos lejos de creer que España no pueda pasar por una situacion semejante: las transacciones del gobierno provisional y de la Regencia, despues han dado por resultado que recobre fuerzas el partido carlista y que las cree el federal.

El Imparcial de hoy, aunque órgano especial del indispuerto ministro de Estado, censura ágramente la conducta de los señores Olózaga y Martin Herrera, porque fueron condescendientes con las oposiciones y se atrevieron á interrumpir á la mayoría. Y la verdad que no es censurable esta conducta del periódico de Martos, Gasset y Compañía, cuando vimos al señor Becerra, vice-presidente, arrojar al rostro del señor Olózaga el art. 32 del reglamento, que establece que no se discuta nada mas que actas hasta que el Congreso se constituya. El Sr. Becerra, pues dió muestras de poco respeto y respeto hacia la persona de su jefe parlamentario.

Hoy, como sábado, ha tenido lugar en Palacio un Consejo de Ministros breve y de poca importancia. Los mi-

289 — Colonía, Presentando á mistres Jazeph la jofaina donde ésta se bañaba su frente, tuvo cuidado de mantenerse á la distancia de su brazo, no aproximándose más cuando le tendió la toalla. Rosa se dijo entonces, que sin duda habia ofendido á mistres Jazeph, muy seriamente, por lo cual trató de desenfadarla de una manera directa preguntándole y pidiéndole sus buenos consejos sobre los cuidados que debia prodigar al niño. La dulce voz de la enfermera temblaba un poco cuando respondió simple y tranquilamente á las preguntas que le habian sido hechas; pero en su acento no habia el menor rastro de resentimiento ó de enfado. Continuando hablándole siempre del niño, mistres Frankland llegó poco á poco á conducirlo cerca del lecho, á hacerle inclinarse sobre el recién nacido, que admiraron juntas, y á alentarla en fin hasta hacerla besar sus coloraditas mejillas. Un sólo beso fué todo lo que se permitió

294 — un poco de precipitacion, como para evitar alguna prevista objecion: «Era, pues, al Cornouailles donde ibais, señora, cuando se ha interrumpido vuestro viaje?... Un viaje de escursion ¿no es esto? Y hablando así encendió la segunda bujía como la primera, desapareciendo de pronto con ella para ir á colocarla sobre la mesa-tocador. Rosa pensó para sí que la enfermera, no obstante sus maneras dulces y su tranquila fisonomía, era la mujer mas obstinada que se podia encontrar; pero era demasiado buena para prevalerse del derecho que tenia de hacer colocar á su agrado las luces de aquella habitacion, y cuando contestó á las preguntas de mistres Jazeph, le hizo con tono alegre y mas familiar que nunca. —No, en verdad.... No es de una escursion de lo que se trata, dijo. Nos volvemos de hecho al antiguo edificio donde he nacido. Ahora pertenezco á mi marido, mistres Jazeph.

293 — mino para volvernos allí mi marido y yo, cuando esta ocurrencia nos ha obligado á detenernos aquí... Mucho tardais en encender esas luces... ¿no habeis encontrado las pajuelas? Con una torpeza bastante extraña en una persona que habia mostrado tanta habilidad para ordenar la habitacion, mistres Jazeph estropeó el primer fósforo al tratar de hacerlo prender y dejó caer el segundo antes de haberlo encendido. La tercera tentativa tuvo por fin buen éxito; pero sólo encendió una bujía, que quitó de la mesa, ante la cual estaba, para llevársela al tocador, desde donde no la podia ver la enferma por las cortinas que cerraban los pies del lecho. —¿Por qué quitais esa luz de ahí preguntó Rosa. —He pensado que seria mejor para vuestra vista el que no tuvieseis tan cerca la luz, respondió mistres Jazeph. Despues añadió con

290 — mistres Jazeph; despues que se separó, exhaló, como á disgusto, un gran suspiro. Aquel suspiro llegó recto al corazon de Rosa, llenándolo de tristeza. Hasta entonces no se habia mezclado á la frágil vida del niño mas que sonrisas y palabras dulces, y le turbaba el pensamiento de que se pudiese suspirar despues de haberlo acariciado. —Debeis querer mucho á los niños, dijo vacilando un poco antes de abordar una cuestion tan delicada. Pero perdonarme mi franqueza, parecia que esta atencion tenia para vos algo de amargo. Os ruego no contesteis á esta pregunta si os hace recordar alguna cosa demasiado penosa... si os recuerda alguna pérdida que llorar... Pero tengo deseos de preguntaros si habeis sido madre alguna vez. Mistres Jazeph estaba de pie al lado de una silla en el momento en que se le dirigia esta pregunta. Se

después han conferenciado en la secretaría del de Estado. Han faltado los señores Ruiz Zorrilla, Moret y...

Como se ve, la mayoría de esta comisión es de individualidades progresistas; pero como sucede siempre, el encargado de redactar dicho documento es el señor Silvea. En la primera sesión, los carlistas que están en gran número, han luchado con gran fuerza.

El corresponsal.

Madrid 23 de Abril de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Por fin terminó ayer la discusión de la ley de Balaguer, pero no sin que se reprodujeran las escenas desagradables de días anteriores. El Sr. Esteban...

El Marqués de Sardoal contestó al señor moderado en palabras muy finas y corteses, pero nada fundadas.

Después siguieron varios diálogos, pero incoloros y sobre todo personales. El Sr. Moncasi dijo que el Sr. Cas...

por lo avanzado de la hora, y tener que asistir a la comita que hoy tenemos la prensa de Madrid; mañana dará a V. cuenta de ella.

El corresponsal.

Por decretos que el 23 publica la Gaceta, se admite la dimisión que del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de la China y de S. M. el rey de Annam tenía presentada D. Adolfo Patxot y Achaval, fundada en la incompatibilidad entre dicho cargo y el de diputado a Cortes.

—Por decreto expedido por el ministerio de la Gobernación se conceden los honores de jefe superior de administración civil a D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho.

De la Correspondencia de España del 23 copiamos las noticias y partes siguientes.

Las últimas noticias de París dicen que las fuerzas de la Commune se concentran en Montmartre y en Montrouge, y que el general Cluseret no parece decidido a defender los muelles, los boulevares y los grandes paseos de los Campos Eliseos.

—El atropello a la legacion de Bélgica en París se verificó del modo siguiente:

Cuatro marinos se presentaron al portero amenazándole y diciendo que aquella casa era un nido de aristócratas. Un destacamento de guardias nacionales invadió después las oficinas, pero no se llevaron nada.

—Londres, 21.—Las últimas noticias de París dicen que es horrorosa la situación de los habitantes de Neuilly.

Muchas casas han sido incendiadas pereciendo sus habitantes refugiados en las cuevas.

Los rebeldes han descubierto depósitos subterráneos de municiones en París.

Corre el rumor de que mediaban negociaciones semi-oficiales para dar término a la guerra.

Los telegramas de Bruselas dicen que adelantan lentamente las negociaciones para la paz definitiva.

—A la comida que tienen hoy los periodistas en la fonda de Herman, asistieron 30, y entre ellos los Sres.

Castelar, Sanchez Ruano, Morayta, Llano y Persi, Nuñez de Velasco y Herrero de Tejada, que son diputados.

—Londres 21.—Todos los periódicos de París están unánimes en anunciar que es inminente un ataque decisivo de parte del gobierno de Versalles.

—Versalles, 22.—El «Diario oficial» publica numerosas promociones y nombramientos de la orden de la legión de honor a individuos del ejército del Rhin, hechos a propuesta del general Lefló, con objeto de hacer cesar la desigualdad que existía entre dicho ejército y los de París, del Loira y del Norte. Los generales Changarnier, Bourbaki, Cessé y Bisson han obtenido las grandes cruces de la legión de honor.

«El «Diario oficial» dice que varios periódicos han incurrido en inexactitudes al referir la conversacion del Sr. Thiers con los delegados del consejo municipal de Lyon.

El Sr. Thiers, en todas sus comunicaciones, ya públicas, ya privadas, reprodujo siempre las declaraciones que hizo en la tribuna; por dichas declaraciones se debe juzgar su política y la del gabinete.

Segun las noticias de París fechadas esta mañana, el «Diario oficial» publica una carta del Sr. Felix Piat censurando la resolución del municipio de aprobar las últimas elecciones, calificadas de usurpacion de poderes, añadiendo que hará dimisión si el municipio persiste en su resolución.

El Sr. Rogeard anuncia tambien su dimisión por el mismo motivo.

El «Rappel» y el «Mot d'Ordre» censuran los procedimientos arbitrarios del municipio.

Dice el «Rappel» que la reunion de los delegados de veintidós cámaras sindicales obreras se ha adherido al programa de la liga de la Union republicana, nombrando delegados que se unirán a los de la Union nacional para entablar nuevas gestiones en Versalles a favor de la paz.

—Versalles, 22 (6 tarde).—Ha pasado el día sin ningún hecho de armas. Lluve casi continuamente.

El señor Picard, contestando en la Asamblea al diputado Langlois, dice que el gobierno se halla dispuesto a acceder a cualquier demanda de sus...

pension de armas para enterrar muertos y permitir a los habitantes de Neuilly que abandonen sus casas.

Una comision de la Asamblea ha visitado los heridos del hospital militar, dando gracias por sus cuidados a los médicos y a las hermanas de la caridad.

—Versalles, 22 (9 y 20 noche).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado:

La lluvia, que desde ayer ha sido copiosa y continúa, ha sido causa, sin duda, de que el fuego entre los combatientes haya disminuido mucho ayer y hoy.

—Nuestro cónsul, en París, Sr. Calvo, ha manifestado por telégrafo que no se ha celebrado todavía la anunciada reunion del cuerpo consular para adoptar una resolución en vista de los peligros que amenazaban sus vidas y sus intereses. Y añade, que si la reunion se celebra y los demás cónsules deciden abandonar a París, como se creó, el Sr. Calvo permanecerá allí para proteger a los nacionales españoles.

—Parece que vuelve a insistirse en la idea de establecer un campamento militar en la dehesa de Amaniel.

—La sesion del Senado de mañana promete estar muy animada con motivo de la discusión sobre si los obispos pueden ser elegidos por las provincias donde tienen su sede la diócesis.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 a las 8 y 9 minutos de la noche.

En el Senado ha habido un curso notable sobre el Obispo de Cuenca.

En el Congreso se han leído las actas de las líneas telegráficas.

Gambetta ha asistido hoy al Congreso.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Oficial del 22. Consolidado, 26,75. Renta del personal, 22,50. Bonos, 74,90. Acciones del Banco de España, 161,00.

Córdoba.

Trigo, de 50 a 53. Cebada, 4 a 25. Harina, 4 a 17. Aceite, de 4,00 a 4,10. Albarinos, 4 a 36. Algodón, de 34 a 36. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

Sevilla.

Trigo de 53 a 60. Cebada de 33 a 34. Aceite de 4 a 5. Albarinos, de 38 a 39.

Granada.

Trigo, de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Harina, de 46 a 48.

Málaga.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Harina, de 45 a 59. Aceite de 4 a 4,5.

Jerez.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Harina, de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Harina, de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Sevilla y su carrera y de Sevilla y la Alhondiguilla a las 10 y 40 minutos de la tarde, y a las 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 42 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la noche.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sale de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 14 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Capé, 21. Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 42.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado a la plaza de San Salvador, esquina a la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será a las once de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Perceña y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rámbla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Belgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rua y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera. Rámbla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 300 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Per los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa núm. 86 Carrera del Puente. En la casa núm. 61 de la misma calle, darán razon. 6-6

OTRA.

Desde el día se vende la casa núm. 8, Puerta del Perdon: en la misma darán razon. 6-6

Arrendamiento.

Desde el día se hace de un horno de ladrillos, casa del Mantillo núm. 4, en el Campo de la verdad. En la plazuela de Benavente, núm. 32, se contrata con su dueño, de nueve á doce por la mañana y de cuatro á siete por la tarde. 6-6

Arrendamiento.

Se arrienda desde San Juan, la casa núm. 45 calle de los Moros: para tratar, calle Gondomar número 4.º En la misma hay de venta varias puertas. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra y cochera en la calle de Góngora, núm. 9, inmediato á la calle del Gran Capitan. Para tratar en la misma casa. 8-8

Pérdida. persona que se haya encontrado necesario de márfil engarzado en plata, presentarlo en casa de D. José Cantuero, Puerta de Gallegos, dándole una gratificación. 6-5

Frituria.

En la frituria sevillana establecida en la calle de Pablo, número 49, se componen a casas particulares se hacen callos tanto trufados como gallinas, patas de ternero; además se componen más artificios referendados. 6-5

Arrendamiento. Para des-

de la casa se hace de las casas en la calle de Alfataytas, número 7, y otra en la calle del Puro, hoy de Luciano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la librería de este periódico.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Pepe-Hillo. La música completa de esta preciosa zarzuela que tanto está llamando la atención en los teatros de Madrid, se ha recibido en la librería de este periódico, y su precio tanto en Madrid como en Córdoba, es 80 rs.

Venta. Se hace de una magnífica cana matrimonial, de acero, y varios bojes de diferentes tamaños. Pueden verse y tratarse en la Carrera del Puente, núm. 43. 6-5

Interesante.

En la droguería alta calle de Prim, número 49, se acaba de recibir rico salchichón á 12 y medio rs. libra; especial queso de Gruyer fresco á 6 rs. libra, un abundante surtido de conservas almenudas como sardinas, anchovas, hongos, setas, aceitunas rellenas con anchovas, encurtidos y otra infinidad de clases. Gran surtido de efectos de caza y viaje, pólvora inglesa, escopetas, retacos y revolvers de todas clases y sistemas conocidos, á precios de fábrica, por tener depósito de ellos. 6-5

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle de San Zolito de esta ciudad, acristalada y en el mejor estado. Para tratar con su administrador D. Angel Osuna, Azonacos 46.

Pérdida. En la noche del día 17 del corriente desapareció una burra del cortijo de las Pilas, término de esta capital. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á Fernandúñez, casa de D. Alfonso Gimenez, recibirá una gratificación. 6-5

Habitaciones. Desde el día se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel, núm. 44 y calleja del Guñan, núm. 42, inmediata á la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Una casa en la calle de las imágenes, en el Alcazar Viejo, señalada con el número 28. En la del núm. 24 calle de San Basilio, darán razon. 6-6

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes á tres celemines de tierra con diez y siete olivos; lindera con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano.

Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes á 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; lindera con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José María Naranjo.

Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra, equivalentes á veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un planton que ya produce; linda con D. Tomás de Alvear, Doña María de Luque y herederos de D. Mariano de Luque.

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes á sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilár, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltas; linda con D. Luis Rubio, Phro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano.

Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Panihigüela, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes á ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 41. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas núms. 42 y 16 en la calleja de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

Interesante. En el cortijo del Choton se vende un simiar de peja ó por anguilones: para tratar calle de Góngora, núm. 5. En la misma casa se vende queso de oveja de superior calidad. 6-6

Venta de vinos de Aguilár. En la calle de los Manueles, núm. 4, se ha establecido un depósito por el mismo cosechero, en donde se venden vinos de varias clases desde una arroba en adelante. 6-7

Fabrica de sombreros DE SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA, Corredera, 46 y Librería, 19. Córdoba.

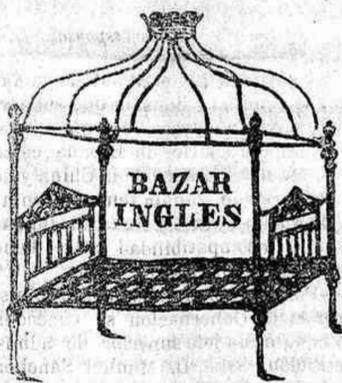
Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañía tienen el honor de participar á sus amigos y favorecedores, que dedicados hoy exclusivamente á la fabricación de toda clase de fieltros y sombreros, no perdonarán medio alguno de proporcionárselos todas las ventajas posibles en sus dos establecimientos, en los que encontrará el público un surtido completísimo de toda clase de fieltros y sombreros como tambien novedades del extranjero acabadas de recibir, todo á precios sumamente arreglados.

Bastante conocida es del público la fábrica fundada por el señor Sanchez, y bastante acreditados son sus generos para que sea necesario asegurar que en ella encontrarán los amigos excelente calidad, buena confección, forma elegante, moda, novedad, variedad y exactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Aviso al público. Existen varias prendas de deshecho pertenecientes al batallón cazadores de Santander, de guarnición en esta ciudad, se avisa á las personas que quieran interesarse en la compra, por si gustan pasar á verlas al cuartel de S. Felipe todos los días de 10 á 12 de la mañana. 6-6

Hacienda de campo. Para la temporada de primavera se arrienda la casa de recreo de la hacienda nombrada la Viñuela baja, con buenas habitaciones, todas acristaladas, dándose tambien anuebladas: dicha posesion se halla en el alcañor de la sierra y pago de Santo Domingo, á media legua de la población: tiene agua de pie, huerta de naranjos y jardines, pudiéndose ir en carruaje hasta ella. La persona que le convenga podrá avitarse en la calle del Conde Gondomar, calleja, núm. 45, con don A. Hidalgo. 6-6



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujias transparentes.

Dichas esteáricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los caminos.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejias y canales, á precios muy baratos.

Subasta.

Debiendo venderse en pública licitación los caballos clasificados de deshecho que tiene el Escuadron de Husares que guarnece esta capital; las personas que deseen interesarse en dicha subasta podrán acudir al cuartel de caballerías á las 12 del día 30 de este mes, á cuya hora tendrá lugar el remate. Córdoba 20 de Abril de 1874.

24-22-25.

Arrendamiento. Desde el día próximo se arrienda la casa núm. 4, de la calle del Duque de la Victoria de esta capital, con excelentes y cómodas habitaciones, cuadra y cochera. Para tratar de su ajuste, en casa de don José de Illescas, que vive plazuela del Mármol de Bañuelos, núm. 4. 6-6

Pérdida. El Domingo 16 del corriente se cayó de un coche en el paseo de carruajes situado entre los jardines altos y el Salon de la Victoria, un areton de brillantes. El que lo presente en la calle del Gran Capitan, casa del Sr. Marqués de Boil, recibirá una buena gratificación. 6-5

Arrendamiento. El de la casa núm. 2, calle de la Palma, con mucha estension y habitaciones, desde San Juan próximo: para tratar, calle del Conde Gondomar, calleja, núm. 15. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal; precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sujetos á marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 42 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento.

Para desde 4.º de Enero de 1872 se arriendan varias fincas en el término de la ciudad de Caba, conocidas por el caudal de Armenta, compuestas de ciento noventa y dos y media aranzadas de olivar con casería, tinabon, pejar, potreriza y varias habitaciones: cuarenta y cuatro aranzadas de majuelo de viña, cuatro huertas de tierra de regadío y árboles frutales, cada una con su casa de teja; un molino de aceite con dos vigas maquiñeras, un tajon de tierra contiguo á la parte del molino, y sus casas principales con agua de pie, bodegas, viga de lagar y padillas.

Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, calle de Jesus Maria número 5 de esta capital. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 14, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

Esteras de junco. En la plaza de la Corredera, núm. 7, se acaba de recibir un gran surtido de estereras de junco de varias clases y de bonitos dibujos, las que se esponderán á precios sumamente arreglados. 5-2

Taller y almacén de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de fabricación por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricación de muebles, construyéndose todos con mayor gusto, gran solidez y buena perfección, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construcción de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicación de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Botacas vendidas á 100 rs. á 86. Sillas id. á 21 » á 17. Id. rejilla id. á 20 » á 17. Id. id. redondas á 32 » á 28.

Galerías, vendidas á 10 rs. á 28. Juegos portier á 38 » á 27. Asentillos para iglesia á 20 » á 17. Banquetas para piano á 85 » á 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesto en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

Tambien reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de Paris, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construcción de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfección que en las naciones extranjeras.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 dias.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.º cámara 170 pesos.—2.º cámara 130 pesos.—3.º cámara 60 pesos.

Tambien admiten carga á fletes reducidos.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporción de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les ministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcazar, calle de Pedregosa, núm. 16.

JARABE FERRUGINOSO de corizas de naranjas y de casia amarga. De J.-P. LAROSE, farmacéutico. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro se asimila sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pulveras, á las gregues. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranjas, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de corizas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones pesadas, falta de apetito. Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Martin.

Alcachofas. Las hay superiores á 2 rs. la docena en la calle de San Hipólito núm. 4.

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Monte de piedad del Señor Medina.

INTERESANTE.

Desde primero del próximo mes de Mayo y horas de 9 de la mañana á 4 de la tarde, á excepcion de los domingos y dias festivos de primera clase, será diario el despacho de esta oficina, en vez de los tres dias que en cada semana ha estado funcionando hasta de presente, con el fin de que el público pueda disfrutar ampliamente de las ventajas que le proporciona el moderado interés que paga por los empeños de efectos que en el mismo depositan.

Tambien se anuncia que en el expresado día 4.º de Mayo, y en el día 8 del mismo, habrá á monedas en pública subasta de ropas y alhajas respectivamente correspondientes á los empeños de Setiembre de 1870. 6-4

Venta. Se vende un revolver de seis tiros en buen estado. Darán razon calle Letrados, núm. 3. 6-1

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana en la Notaría de Don Angel Osuna, calle de Azonacos número 46, se vende todo el monte encierro chaparral de la Hacienda del Majano, y el precio y condiciones que se hallan en el finquero en dicha Notaría.

Pérdida. Desde la noche del Oso al teatro principal se ha estropeado en la noche del 23 una petaca de cuero de Rusia con cifra y corona de plata. Se agradecerá al que la presente por ser recuerdo de familia, y se le dará una gratificación en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frias núm. 12. 6-5

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Alcolea núm. 67, apropiado para tienda. En la núm. 4.ª plazuela Conde de Gavia, trata.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal en la calle del Reloj número 7, esquina á la Plaza de Compañía; para verlo y tratar en la misma plazuela núm. 7, casa de D. Eusebio de Isla.

Zarzuelas nuevas. Los Libretos de las zarzuelas «La cruz del Valle» y «La conquista de Madrid» que se están ejecutando por primera vez en el Teatro principal, se hallan de venta en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 404 calle de Alcolea, Puerta Nueva, donde se halla la Administración Militar. Para tratar en la calle Almonas, núm. 45, con don Francisco Parra de la Casta.

Guía legislativa de primera enseñanza, publicada por la redacción del periódico Anales de primera enseñanza. Contiene la parte de la legislación anterior que continúa vigente, con todas las nuevas disposiciones oficiales, y cuanto interesa á los profesores de instrucción primaria. Forma un tomo de 62 páginas y se vende en la Librería del DIARIO.